APROBACIÓN DE PÓLIZA				
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	22 DE OCTUBRE DE 2024			
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO				
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	UPSURGE BUSINESS GROUP SAS NIT: 901593790-2 R.L. LINA MARCELA GOMEZ CAMPOS CC Nº 1.121.914.329 DE VILLAVICENCIO-META			
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	2385 DE 2024 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024			
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 70,000,000.00			
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	El Plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 16 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, desarrollando la actividad, según el cronograma de la secretaria de salud municipal. **PARÁGRAFO:** El Municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema presupuestal entre otros, el de la anualidad, razón por la cual el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal correspondiente.			
FECHA DE INICIO	N/A			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	N/A			
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	FIRMADO			
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO/CERTIFICACION POLIZA DE CUMPL.	30-46-101015634	FECHA	18 DE OCTUBRE DE 2024	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE CUMPLIMIENTO	0			
No. POLIZA DE R.C.E.:	30-54-10100329	FECHA	18 DE OCTUBRE DE 2024	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	0			
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL			
APROBAR LAS GARANTIAS SEÑALADAS EN EL CONTRATO Nº 2385 DE 2024 CUYO OBJETO ES:	SUMINISTRO DE HIDRATACION Y COFFE BREAK, ALQUILER DE SONIDO, PARA LOS EVENTOS DE ASISTENCIA TECNICA, SEGUIMIENTOS, VIGILANCIA, PROMOCION, PREVENCION, CONTROL Y CAPACITACIONES PROGRAMADOS POR LAS DIFERENTES LINEAS DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META			

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	0%	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	17 10 2024	26 04 2025	$ 14,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	0%	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	17 10 2024	26 04 2025	$ 14,000,000.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	17 10 2024	26 12 2027	$ 3,500,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA*	0%	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200	17 10 2024	26 12 2024	$ 260,000,000.00

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO Nº. 2385-2024 SMC-090-2024)**
NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.
ALBA AURORA COLINA Jefe Oficina de Contratación
Elaborò y aprobo: July Marcela Medina Manrique- Asesora Jurídica- CPS-1524-2024